

Me complace comunicarle que El Canal de Isabel II ha implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN ISO 14001, presidido por la siguiente Política Medioambiental firmada por el Director Gerente:

*El Canal de Isabel II, como entidad gestora del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, es plenamente consciente de la importancia ambiental y estratégica del recurso que gestiona y asume como parte fundamental de su misión contribuir activamente en la protección del medio ambiente y, en particular, del recurso agua.*

*Asímismo se compromete a adoptar las medidas necesarias para evitar o minimizar los impactos medioambientales que puedan generar sus actuaciones.*

*En este marco, la Dirección del Canal de Isabel II ha integrado en todas sus actividades un Sistema de Gestión Medioambiental, para el que establece objetivos y metas medioambientales que desarrollan los siguientes compromisos:*

- *Cumplir los requisitos y normativa aplicable en materia medioambiental.*
- *Revisar y mejorar constantemente el funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental implantado.*
- *Construir y gestionar sus instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación.*
- *Optimizar el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarios para sus procesos.*
- *Difundir estos compromisos y política medioambiental a todos los niveles de la organización, sus clientes, proveedores, contratistas y al público en general.*

Le saluda atentamente,

La División de Aprovisionamiento.